

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la intervención artística cultural "Colores de AMIA", del artista plástico David Petroni, que se encuentra en la fachada del edificio de la sede de la AMIA ubicado en Pasteur 633, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Hernán Lombardi
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el marco de la conmemoración por los 130 años de la fundación de Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), el viernes 31 de mayo del corriente año, se inauguró la intervención "Colores de AMIA", la obra artística cultural con la que se decidió renovar y poner en valor las paredes externas del edificio de la sede de la AMIA ubicado en Pasteur 633, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A cargo del artista plástico David Petroni, "Colores de AMIA" transformó la fachada de la emblemática sede del barrio de Once, en un enorme lienzo que permitió simbolizar, a través de una significativa propuesta cromática, la multiplicidad de acciones y programas que la organización lleva adelante en el cumplimiento de su misión social.

La inauguración de esta intervención "Colores de AMIA" se realizó en la plaza seca de Pasteur 633 donde se encuentra emplazada, desde hace 26 años, la escultura del artista israelí Yaacov Agam, que rinde homenaje a las 85 personas asesinadas en el ataque terrorista del 18 de julio de 1994, que sufrió la institución.

En la misma plaza seca, se encuentra el "El Muro de la Memoria", la gigantesca obra creada, en 2018, por el artista Martín Ron, a pedido de la entidad, para honrar a las víctimas del ataque terrorista y renovar el pedido de justicia.

La obra de Agam y el mural de Ron forman parte, a partir de ahora, de un diálogo artístico permanente con "Colores de AMIA", la original propuesta visual, inspirada en los valores que la institución representa, y que se inauguró como parte de las acciones para conmemorar los 130 años de creación de la institución.

La AMIA fue creada el 11 de febrero de 1894, para satisfacer las necesidades de los primeros grupos de inmigrantes judíos que llegaron al país. La creación de un cementerio comunitario fue una de las primeras acciones que se llevaron a cabo.

Con el correr del tiempo, la institución fue ampliando sus ámbitos de incidencia. Hoy AMIA impulsa e implementa iniciativas y programas solidarios en el ámbito del servicio social, la educación, la cultura, el arte, la creación de empleo, la responsabilidad social empresaria, la integración de personas con discapacidad, la promoción de los derechos de las personas mayores, de la infancia, etc.

Por los detalles expuestos solicito a mis pares el acompañamiento de este proyecto de resolución.

Hernán Lombardi
Diputado Nacional